

cristal, Sociedad Limitada, Parabrisas Benavente, Sociedad Limitada, Parabrisas Palencia, Sociedad Limitada y Parabrisas Vizcaya, Sociedad Limitada (sociedades unipersonales) del derecho que les asiste a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. Asimismo, se advierte expresamente a los socios y a los acreedores de las sociedades cedentes y de la sociedad cesionaria de su derecho a oponerse a la cesión, en los mismos términos previstos para el caso de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de este anuncio.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El representante del socio único de Carglass, B.V. y Administrador solidario de Milcristal, Sociedad Limitada, Parabrisas Benavente, Sociedad Limitada, Parabrisas Palencia, Sociedad Limitada y Parabrisas Vizcaya, Sociedad Limitada, Marc Hector Desirée de Souter.—31.322.

CARPYMO CARPINTERÍA Y MOBILIARIO, S.A.L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 19 horas del día 28 de junio de 2005, en las dependencias de la empresa, carretera de Peinador a Redondela, n.º 22-bajo, 36815 Villar de Infesta-Redondela-Pontevedra, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Transformación de la Sociedad Anónima Laboral en Sociedad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social o para su remisión gratuita, previa solicitud, el informe elaborado por la Administración única.

Redondela-Pontevedra, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Pablo González López.—28.321.

CARTERA HOTELERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de marzo de 2005, se convoca a los Señores accionistas de Cartera Hotelera, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2005, a las trece horas, en Madrid, en el Hotel Miguel Ángel, calle Miguel Ángel, números 29-31, o al día siguiente, 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2004, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

De carácter extraordinario

Primero.—Reelección y/o designación de Auditores de Cuentas.

Segundo.—Dejar sin efecto la autorización conferida por la Junta General de 22 de junio de 2004 al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, y autorizarle de nuevo para que puedan adquirir acciones de Cartera Hotelera, Sociedad Anónima, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para ello.

Derecho de información: Se hace constar que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los siguientes documentos:

Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados.

Informe emitido por el Auditor de Cuentas sobre la verificación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, correspondientes al ejercicio 2004.

Texto de las propuestas de acuerdos relativos a cada uno de los puntos del orden del día, formuladas por el Consejo de Administración.

Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2004, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Informe del Comité de Auditoría relativo al ejercicio 2004.

Todos los documentos citados anteriormente, entre otros, serán accesibles por vía telemática, a través de la página «web» de la Sociedad (www.carterahotelera.com).

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas a su nombre en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación expedido a estos efectos por alguna de las entidades participantes en el organismo que gestiona dicho registro contable. Todo accionista que tenga derecho de asistencia conforme al párrafo anterior podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General y, en su defecto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta. Se hace constar que es previsible que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, es decir, el día 28 de junio de 2005.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo, Francisco Javier Acebo.—29.523.

CASTILLA VEHÍCULOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 23 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la sede social (avenida de Burgos, 52, 47009 Valladolid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

Memoria e informe de gestión) del ejercicio 2004, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese de los Administradores y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorizaciones para la formalización, ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Se informa a los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, que tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Maroto Gutiérrez.—28.191.

CATADIALU, S. L.

Convocatoria de Junta General

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos Sociales, el Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de Junio de 2005 a las 11:30 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Modificación del sistema de convocatoria de las Juntas Generales y consiguiente modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización al administrador único en los términos previstos en el artículo 65 de LSRL.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, mencionados en el punto 1.º del orden del día. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el punto 2.º del orden del día y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único, Juan Carlos Acha Angoitia.—29.992.

CATADOME, S. L.

Convocatoria de Junta General

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos Sociales, el Administrador Único de la Sociedad convoca Junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de Junio de 2005 a las 13:00 horas con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Modificación del sistema de convocatoria de las Juntas generales y consiguiente modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización al administrador único en los términos previstos en el artículo 65 LSRL.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, mencionados en el punto 1.º del orden del día. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el punto 2.º del orden del día y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Bilbao, 31 de mayo de 2005.—El administrador único. Juan Carlos Acha Angoitia.—29.993.

CEBADERO DE TERNEROS GARROVILLANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil «Cebadero de Terneros Garrovillanos, Sociedad Anónima», CIF número A-10014983, para el próximo día 24 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a las veinte treinta horas, en segunda, a celebrar en los locales de la Casa de Cultura de Garrovillas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Garrovillas (Cáceres), 24 de abril de 2005.—El Secretario, Adriano Perianes Jiménez.—30.047.

CEDEMOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial, avenida de la Fuente, número 70, de Mollina (Málaga), el día 26 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Mollina (Málaga), 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Muñoz Rodríguez.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Teresa Carrión Carmona.—31.213.

CENTRAL DE COMPRAS DE SUPERMERCADOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Central de Compras de Supermercados Canarios, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en su domicilio social, en la ciudad de Telde, calle Josefina Mayor esquina Alejandro Hidalgo, el día 21 de junio de 2005 a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 22 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2004, cerrado el día 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Telde a, 25 de mayo de 2005.—Don Ángel Medina Padrón, Administrador.—31.327.

CENTRALES HORMIGONERAS DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social:

Club Social Berrocal, carretera de Burgos, Km. 120, 47009 Valladolid.

En primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Julio González García.—28.255.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Constitución, n.º 8, 1.º izq., de Valladolid, el próximo 28 de junio de 2005, a las 17 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador, Amando J. Rodríguez Gutiérrez.—28.323.

CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN LANZAROTE, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Virgen de Luján, número 43-7 de Sevilla, para el día 30 de junio de 2005 a las nueve treinta horas en primera convocatoria y en su caso al día siguiente, 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del estado de cuentas de la liquidación.

Segundo.—Informe de la marcha y estado de la liquidación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los liquidadores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones.

Todo accionista tendrá derecho, a partir de la presente convocatoria, a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al conocimiento de la Junta.

Sevilla, 30 de mayo de 2005.—Los Liquidadores mancomunados, don Jerónimo Suárez Ramos y don Diego Valdés Cruces.—29.521.

CENTROS PODOLÓGICOS MEDIPIE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, celebrado el día 14 de mayo de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas en el domicilio social sito en Getafe (Madrid) calle Capellanes, 1 1.ª planta, 10, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Martínez Ruiz.—30.045.

CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, don Francisco Vallejo Serrano, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2005 a las 17 horas, en el domicilio social de la misma, sito en la Plaza de Andalucía, n.º 4, Sierra Nevada, Monachil, Granada. Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el citado lugar y a la misma hora, conforme a este

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para verificación de cuentas anuales consolidadas con Promonevada, S.A.,